

**FLACSO
SECRETARIA GENERAL**

XVII CONSEJO SUPERIOR

26-27 de noviembre de 1992.

Buenos Aires, Argentina



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina,

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

1

XVI SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, Argentina
26 y 27 de noviembre de 1992

INFORME DE LA REUNION

En la XVI Reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, estuvieron presentes los siguientes miembros:

Francisco Correa Weffort	Presidente del Consejo Superior
Raúl Olmedo Carranza	Miembro a título individual
Daniel Camacho	Miembro a título individual
Alberto D'Alotto	Representante gobierno de Argentina
Joao Solano Carneiro da Cunha	Representante gobierno de Brasil
Ramiro Dávila	Representante del gobierno de Ecuador
Carlos Appelgren	Representante del gobierno de Chile
Victor Sologaistoa	Representante del gobierno de México
Mario Solórzano	Representante del gobierno de Guatemala
Edelberto Torres-Rivas	Secretario General
Ayrton Fausto	Presidente del Comité Directivo

En calidad de observadores estuvieron los siguientes miembros: el Dr. Guillermo Estrada Strcker, Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala, el Sr. Embajador Dr. Fernando Guardia Alvarado, embajador de Costa Rica ante el gobierno de Argentina; el Lic. Victor Manuel Monge, Sub-Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica; el Dr. Giovanni Violeta, Agregado Cultural de la Embajada de Bolivia ante el gobierno de Argentina; el Dr. Alfredo Figueroa Navarro, Director de Investigación Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional de la ciudad de Panamá; la Sra. Elisa de la Guardia de Frieiro, Encargada de Negocios de la Embajada de Panamá ante el gobierno de Argentina; la Sra.

Elisa Díaz, Representante del gobierno de Cuba, Directora del Programa FLACSO/Cuba; la Dra. Rocío Londoño, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia; la Dra. Elisa Borges, Consejero de la Embajada de Uruguay ante el gobierno de Argentina; el Dr. Julio Barañano, Director de CEPAL; la Dra. Marcia Rivera, Secretaria Ejecutiva de CLACSO; el Dr. Gonzalo Abad, Consejero Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Venezuela; el Dr. Benno Sander, Director de la Oficina de la Secretaria General de la OEA, Buenos Aires; el Dr. Hugo Torres, Representante Adjunto del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/ Buenos Aires; el Sr. Vittorio Ghidi, Jefe Adjunto de la Comisión de las Comunidades Europeas (CEE) ante el gobierno de Argentina; Sr. Lic Alberto Chaves, Coordinador Regional de Administración y Finanzas de la Secretaría General de FLACSO; el Dr. Daniel Filmus, Director del Programa FLACSO/Argentina; el Dr. Roberto Russell, miembro del Programa FLACSO/Argentina; el Dr. Wilfredo Lozano, Director del Programa FLACSO/República Dominicana; el Sr. René Poitevin, Director Programa FLACSO/Guatemala; el Sr. Ministro José Luis Barros, Director de la Sede Académica FLACSO/México.

Sesión Inaugural

La sesión inaugural del XVI Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, se realizó en el Palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. El Sr. Consejero Alberto D' Alotto, representante de Argentina, presidió la reunión durante la mañana, debido a que el Sr. Presidente del Consejo Superior retrasó su llegada como consecuencia de la demora de su vuelo. El acto fue inaugurado a las 10 hs, por el Sr. Embajador Rogelio Pfirter, Subsecretario de Política Exterior, quien estuvo acompañado por el Secretario General de la Facultad, Edelberto Torres-Rivas y el Sr. Consejero Alberto D' Alotto.

El Sr. Embajador Rogelio Pfirter en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Ing. Guido Di Tella, dió la bienvenida a los miembros del Consejo Superior y expresó su satisfacción de que la XVI Sesión se realizara en la sede de la Cancillería argentina. Subrayó la importante contribución académica de la FLACSO en el campo de la docencia e investigación y el constante apoyo del gobierno argentino a sus actividades, expresado formalmente en 1992 a través de la firma del Acuerdo de Sede. Enfatizó el carácter original de la FLACSO como red de intercambio académico

regional y la necesidad de proteger el patrimonio que este intercambio ha producido. Delineó los rasgos esenciales de la política exterior argentina y su estrecha relación con el profundo proceso de cambio económico-social que hoy día atraviesa el país. En este marco, los aportes de la FLACSO a este proceso resultan de vital importancia. Concluyó que las decisiones que en esta reunión se adopten fortalecerán la potencialidad de la FLACSO y en nombre del Canciller argentino declaró abierta la reunión.

El Secretario General Edelberto Torres Rivas agradeció la hospitalidad del gobierno argentino y expresó su satisfacción por las gestiones realizadas por el Comité Directivo y la Secretaría General de la Facultad para concretar esta reunión. En sus palabras iniciales destacó la dedicación académica de las unidades de la FLACSO para entender la magnitud de los cambios y la crisis que atraviesa América Latina. Desde su perspectiva el concepto de crisis no alude necesariamente a un proceso de desaparición de categorías sino más bien a la necesidad de recrearlas. En suma, la crisis significa pensar de nuevo, completamente, de manera positiva, el sentido del cambio en América Latina.

Luego de las palabras de apertura se aprobó sin modificaciones la agenda de trabajo propuesta. Se pasa en consecuencia al 1er punto.

1-Informe general de actividades de la Facultad

Aspectos académicos: El Secretario General procedió a la presentación sumaria del Informe de Actividades realizado por las distintas unidades durante el período 1991-1992. El Dr. Torres Rivas destacó el crecimiento de las cuatro distintas actividades académicas de la FLACSO: docencia, investigación, publicaciones y actividades de extensión. En lo que hace al área de docencia destacó, entre otros aspectos relevantes y a manera de ejemplo, la importancia del posgrado del Programa Argentina que tiene alrededor de 400 cursantes y más de 10 especialidades; los esfuerzos del Programa Brasil que posee el único doctorado de estudios comparados de la región y la proyección andina y amazónica del ciclo de estudios del Programa Ecuador. Asimismo, subrayó la importancia de continuar los esfuerzos de coordinación regional en el área de docencia iniciados a partir de la Primera Reunión de Coordinadores de los programas docentes de la FLACSO realizada en Quito, cuyo objetivo fue examinar los distintos programas académicos. El documento final de esta reunión rescató la riqueza de opiniones y subrayó la necesidad de

realizar nuevos encuentros. En nombre del Consejo Directivo, el Secretario General, solicitó que los representantes docentes sean apoyados financieramente por sus respectivos gobiernos para continuar las reuniones.

En cuanto a las actividades de investigación, señaló que las diversas unidades académicas han jerarquizado los temas más sensibles para América Latina. En este sentido, se han incorporado nuevas temáticas, entre ellas, el estudio de las nuevas formas de integración y cooperación en el ámbito regional. Asimismo, destacó el progresivo crecimiento tanto del área de publicaciones como de las actividades de extensión cultural.

Aspectos Financieros y Presupuestarios: El secretario General remitió a los consejeros a los documentos que contienen los informes financieros. En primer lugar, observó las diferencias existentes entre las distintas unidades de la FLACSO en cuanto a sus fuentes financieras y al volumen de sus recursos. Señaló también el cambio en la oferta financiera mundial que ha hecho disminuir los apoyos directos de carácter institucional. En la actualidad los fondos han empezado a reducirse y las posibilidades de captar recursos se tornan crecientemente más difíciles. No obstante este factor negativo, FLACSO participa con éxito en la competencia por la financiación de proyectos. Asimismo, mencionó el problema de las dificultades financieras del Programa Bolivia y la suspensión temporaria de sus actividades, aunque aclaró que quería tratar ese tema con más detalles posteriormente. Enfatizó la importancia de resaltar el documento de Auditoría, el cual constituye un mecanismo sistemático y anual de análisis del estado financiero y prácticas de manejo de los recursos confiados a las unidades. Afirmó que es satisfactorio el control de Auditoría realizado sobre todas las unidades.

Por último, destacó el carácter preliminar del informe sobre regionalidad de la FLACSO, distribuido y analizado previamente. Este informe tiene por objetivo central delinear de qué manera la FLACSO debe reestructurarse para enfrentar de manera creativa el proceso de transformación mundial y regional. El informe destaca la necesidad de un nuevo rol para la Secretaría General y las nuevas responsabilidades para el Comité Directivo de la FLACSO en respuesta a estos cambios.

Finalizada la exposición sumaria sobre el informe de actividades, el presidente Sr. Consejero D' Alotto sometió a consideración dicho informe. En el debate de la consideración

del informe, los participantes agradecieron la presentación del mismo y destacaron los siguientes aspectos 1) la relevancia de la reunión de Coordinadores académicos en Quito y la necesidad de continuar realizando estas reuniones; 2) la importancia y las contribuciones de la FLACSO en el ámbito de la investigación académica local y regional; y 3) la necesidad de continuar y profundizar la actividad académica de la FLACSO teniendo en cuenta los nuevos desafíos regionales y globales.

Asimismo, se hizo hincapié en la importancia del concepto de regionalidad, destacado en su exposición por el Secretario General como así también durante la reunión de coordinadores académicos en Quito, y en la relevancia del proyecto mujeres latinoamericanas de la FLACSO, como un claro ejemplo del trabajo conjunto de las distintas unidades de la FLACSO.

El Secretario General retomó el tema de Bolivia y manifestó que 1) la situación crítica del Programa Bolivia no podrá ser resuelta a corto plazo; y 2) que se han agotado las instancias para resolver el problema. En consecuencia mencionó que el Comité Directivo había resuelto proponer al Consejo Superior la suspensión de las actividades aunque destacó la necesidad de hacer esfuerzos futuros para reactivar el programa, enfatizando el carácter temporario de esta suspensión. En este marco, el Secretario General propuso que se confeccionara una resolución para acordar la suspensión del Programa Bolivia en los términos estipulados por el Comité Directivo. El Consejo Superior aprobó por unanimidad la Resolución (RES CS/ XVI/01) (ver Anexo 1).

Resoluciones:

El Consejo Superior aprobó por unanimidad el Informe de Actividades correspondiente al período 1991-1992 (RES CS/ XVI/02) (ver Anexo 2). El Consejo Superior aprobó por unanimidad el Informe Financiero y Presupuestario (RES CS/ XVI/03) (ver Anexo 3).

Luego de un breve receso se iniciaron las sesiones de la tarde presididas por el Presidente del Consejo Superior Francisco Weffort.

El Sr. representante de México Victor Sologaistoa, solicitó que se eligiera Presidente del Consejo Superior a Francisco Weffort debido a que la resolución que estipulaba su nombramiento en la reunión XV de Quito no estaba firmada por todos sus miembros.

Resoluciones:

Se aprobó por unanimidad la designación de Francisco Weffort como presidente del Consejo Superior (RES CS/XVI/04) (ver Anexo 4).

Se inició la discusión de la aprobación de proyectos académicos y el presidente solicitó que el Director de la Sede Académica de México presentara los proyectos de creación de dos programas de Maestría: Maestría en Población y Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

El delegado de México realizó una presentación de los dos programas. En lo que hace a la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos resaltó su pertinencia debido a el proceso de transformación que se está dando en el sector público de los países de la región. Respecto del programa de Población, destacó que el estudio de este tema ha tenido un notable desarrollo en México. Enfatizó que no existe en México un programa que relacione población con tres ámbitos crecientemente relevantes: empleo, salud y medio ambiente. La Maestría en Población prevee una especialización en estos últimos tres temas.

Resoluciones:

Los miembros del Consejo Superior aprobaron los dos programas de Maestría por unanimidad (RES CS/XVI/05) (ver Anexo 5).

El presidente del Consejo Superior consideró la renuncia de Miurka Pérez a la dirección de FLACSO Cuba y el nombramiento en su reemplazo de Elena Díaz.

Resoluciones:

El Consejo Superior aprobó por unanimidad el nombramiento de Elena Díaz (RES CS XVI/06) (ver Anexo 6).

Se consideró la renuncia de Sr. Gustavo Cosse a la dirección del Programa Argentina y su reemplazo por el Sr. Daniel Filmus.

Resoluciones:

El Consejo Superior aprobó por unanimidad el nombramiento de Daniel Filmus como director del Programa Argentina (RES CS/XVI/07) (ver Anexo 7).

Se consideró la reelección de Norbert Lechner como director del Programa FLACSO Chile para el período 1992-1996 y el

secretario general' propuso el respaldo por parte del Consejo Superior a las iniciativas de restructuración del Programa FLACSO Chile que el Sr. Lechner lleve a cabo. El representante de Chile se refirió en términos elogiosos al desempeño del Dr. Lechner y manifestó el apoyo del gobierno de Chile a su reelección (RES CS/XVI/08) (ver Anexo 8).

El presidente del Consejo propuso el tratamiento del item Varios. El primer punto a considerar se refirió a la creación del Programa Costa Rica y su separación de las funciones de la Secretaría General. Se mencionó que en la XV reunión de Quito se nombró una Comisión con el objeto de realizar entrevistas y gestiones relativas a la creación del Programa Costa Rica ante la Cancillería costarricense. El informe de esta Comisión ratificó la creación del Programa Costa Rica y su separación de funciones de la Secretaria General. Asimismo, el Comité Directivo reunido en Buenos Aires en los últimos días ratificó nuevamente la decisión de crear el Programa Costa Rica y su separación de funciones de la Secretaría General.

La cuestión fue debatida intensamente y se tomaron las siguientes resoluciones (RES CS/XVI/09 y RES CS/XVI/10) (ver Anexo 9 y 10).

Resoluciones:

1) Proceder a la creación del Programa FLACSO Costa Rica sobre la base de las actividades académicas, de investigación, docencia, extensión cultural y cooperación técnica desarrolladas por la Secretaría General en San José de Costa Rica.

Por lo tanto, la creación del mencionado programa implica la separación de las funciones propias de dicho programa de la Secretaría General.

2) Proceder al nombramiento de su Director, en la persona del Dr. Rafael Menjivar.

3) Para evaluar el cumplimiento de los objetivos se requerirá que la separación comprenda un período de transición que culminará tres meses después de celebrada la Asamblea General Ordinaria correspondiente a 1993, en la cual se elegirá al nuevo Secretario General.

4) Será responsabilidad del Secretario General con pleno apoyo del Director del Programa y bajo la supervisión del Comité Directivo y del Consejo Superior, cumplir todas las gestiones inherentes a la etapa de transición que implicará una propuesta para la asignación del personal, separación contable y financiera; delimitación de recursos técnicos y operativos que pasan al Programa.

5) El Programa de Costa Rica tendrá un Comité Ad Hoc de coordinación y cooperación entre FLACSO y el Sistema Universitario. La composición de este Comité será objeto de decisión del Programa.

Estas decisiones se toman en el entendido de que el Secretario General será la máxima la autoridad representante de la FLACSO ante el gobierno, las autoridades académicas y las autoridades de Costa Rica.

Asimismo, se resolvió el fortalecimiento de la Secretaría General a través de las siguientes medidas: 1) que el Secretario General presente un informe preliminar sobre la marcha del proceso de transición al Comité Directivo en su reunión de marzo de 1993; y 2) que el Secretario General presente un informe al Consejo Superior en su XVII reunión sobre el funcionamiento de la nueva estructura de la Secretaría y de sus funciones regionales establecidas en el inciso 2/H del artículo VII del Acuerdo sobre la FLACSO. Estos informes deberá comprender un estudio acerca de la viabilidad financiera de la Secretaría General dentro de la nueva estructura.

Luego de la aprobación de la propuesta sobre el fortalecimiento de la Secretaría General, el Secretario General sometió a consideración del Consejo Superior dos resoluciones de trámite, finalmente aprobadas: la inclusión de un nuevo artículo en el Reglamento de Maestría de la FLACSO (RES CS/XVI/11) (ver Anexo 11) y el apoyo a la creación del Programa Intergubernamental de Ciencias Sociales de la UNESCO en donde FLACSO sea considerado como interlocutor (RES CS/XVI/12) (ver Anexo 12).

Por su parte, el representante de Chile el Sr. Carlos Appelgren agradeció el esfuerzo de la Secretaría y los organizadores de la reunión por llegar temprano para que los representantes contaran con el material. Destacó la preocupación de su gobierno por el intento de golpe de Estado en Venezuela, y propuso una resolución de repudio a la situación venezolana y de apoyo a sus autoridades democráticas.

El representante de la UNESCO destacó la voluntad de dicha institución por la cooperación en proyectos regionales, citando como ejemplo de este interés la aprobación por parte

de la UNESCO en París de un programa de participación de los estados miembros de la FLACSO. Manifestó asimismo la preocupación de la UNESCO por la problemática de la democracia y su consolidación.

El miembro a título individual, Sr. Daniel Camacho, resaltó su satisfacción y la de la comunidad académica y del gobierno costarricense por el nombramiento del Sr. Rafael Menjivar como Director General del Programa de Costa Rica, subrayando sus dotes académicas y personales.

Posteriormente, el Presidente del Consejo solicitó la aprobación por aclamación de la moción presentada por el representante de Chile, Sr. Carlos Appelgren, de repudio al intento de golpe de Estado en Venezuela. Dicha propuesta fue aclamada y aprobada por unanimidad (RES CS/XVI/13) (ver Anexo 13).

Más tarde, el representante de Brasil, Sr. Joao Solano Carneiro da Cunha, presentó un proyecto de resolución apoyando el nombramiento del Profesor Ayrton Fausto como Secretario General. Por su parte, el Presidente del Consejo enfatizó la necesidad de no excluir otras posibles candidaturas en este proyecto. En relación a este punto, se debatió y se tomó el acuerdo correspondiente (RES CS/XVI/14) (ver Anexo 14).

El debate continuó con la presentación de cinco candidaturas de Sede para la próxima Asamblea General: Brasil, Costa Rica, México, Guatemala y Chile, que se redujo a tres candidaturas pues Guatemala y Costa Rica retiraron su ofrecimiento de sede. Finalmente, fue escogido México como Sede de la Asamblea señalándose como fecha la última semana de agosto *M 1143*

Otras propuestas que merecen destacarse fueron la aprobación del cronograma propuesto por el representante de Brasil como una base no rígida de trabajo futuro sometida a posibles modificaciones y el registro por parte del Consejo Superior de la moción del representante de Brasil sobre financiamientos extrarregionales que será considerada en la próxima reunión (RES CS/XVI/15) (ver Anexo 15).

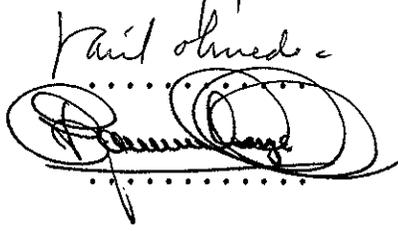
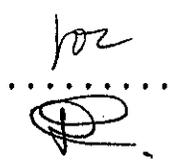
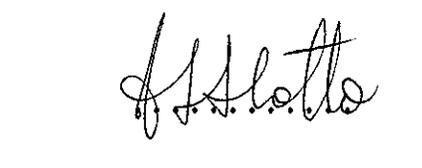
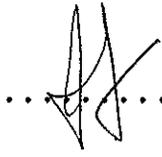
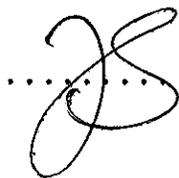
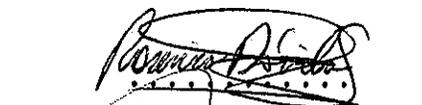
Por último, tanto el Secretario General como el Presidente del Consejo agradecieron la generosa hospitalidad del gobierno argentino y los esfuerzos de todos los participantes en la reunión, aprobándose una resolución de agradecimiento (RES CS/XVI/16) (ver Anexo 16).



RESOLUCIONES ADOPTADAS

La XVI reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), reunida en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 26 y 27 de noviembre de 1992 ha aprobado las siguientes resoluciones:

FIRMAN LAS RESOLUCIONES

	FIRMA	SIGLAS
Francisco Correa Weffort		
Raúl Olmedo Carranza		
Daniel Camacho		
ARGENTINA Alberto D'Alotto		
BRASIL Joao Solano Carneiro da Cunha		
ECUADOR Ramiro Dávila		
CHILE Carlos Appelgren		



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina,

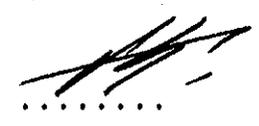
Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

MEXICO

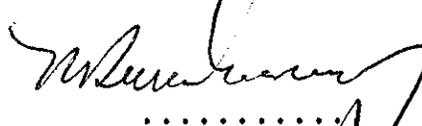
Victor Sologaitoa


.....


.....

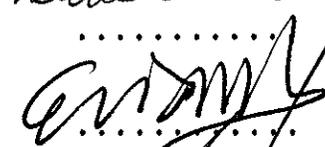
GUATEMALA

Mario Solórzano


.....

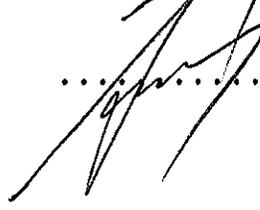

.....

Edelberto Torres-Rivas


.....


.....

Ayrton Fausto


.....


.....



FLACSO
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Foo. Lacroze 2097
Casilla 145/189 Suc. 28
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-8937

XVI Consejo Superior
26 de noviembre del 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/01

En vista del acuerdo del Comité Directivo elevado al conocimiento del Consejo Superior acerca de la suspensión temporal de las actividades del Programa Bolivia decide:

- 1- Exhortar al Gobierno de Bolivia para que preste su mayor apoyo para conjuntamente con la Secretaría General se encuentre soluciones adecuadas para renovar las actividades del Programa de FLACSO en Bolivia.
- 2- Dirigirse a través de los representantes de los Estados Miembros a los Organismos internacionales y en particular al Director General de la UNESCO y el Director Regional del PNUD para que establezca un programa de apoyo emergente que facilite la renovación de actividades del Programa Bolivia.
- 3- Instar al Secretario General a que en un plazo perentorio establezca contacto con las autoridades de Bolivia a efectos de darle a conocer esta Resolución y, en lo posible, exhortarlas a adoptar las medidas que juzguen prudentes para que se den las condiciones mínimas para levantar la suspensión temporal de actividades.



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina,

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroza 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/02

Informe anual de actividades

El Consejo Superior aprueba el Informe de actividades 1991-
1992 de la FLACSO.



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina,

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/03

El Consejo Superior acuerda aprobar los Informes Financieros presentados que incluyen: Ejecución Presupuestaria del período 1991, Auditorías de 1991, Proyecto de Presupuesto para 1992 y Ejecución Presupuestaria del primer semestre de 1992.



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lauroze 2097
Casilla 145/189 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/04

Nombramiento de Francisco
Correa Weffort- Presidente
Consejo Superior- FLACSO.

El Consejo Superior acuerda nombrar por aclamación a Francisco Correa Weffort como presidente del Consejo Superior por el término correspondiente.

por



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-8937

XVI Consejo Superior

26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/05

Maestría en Población y
Maestría en Gobierno y
Asuntos Públicos. Sede
México.

El Consejo Superior aprueba las siguientes maestrías:
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, Maestría en
Población a desarrollarse en la sede FLACSO/México.



FLACSO
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 de noviembre del 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/'**96**

Nombramiento de Elena Díaz -
Directora FLACSO - CUBA

El Consejo Superior acuerda nombrar a la Doctora Elena Díaz
Gonzalez, como Directora del Programa FLACSO - CUBA por el
término correspondiente.

roz

FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

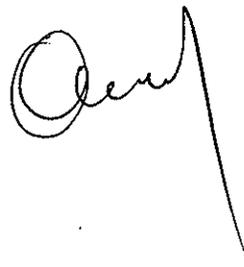
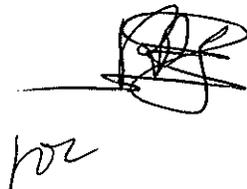
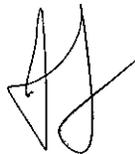
Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 de noviembre del 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/07

Nombramiento Daniel Filmus
Director FLACSO-Argentina

El Consejo Superior acuerda nombrar al Profesor Daniel Filmus
como Director del Programa FLACSO - Argentina por el término
correspondiente.





FLACSO
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/189 Suc. 28
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 de noviembre del 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/08

El Consejo Superior acuerda reelegir al Profesor Norbert Lechner como Director del Programa FLACSO - Chile por el término correspondiente y decide otorgar a su Director todo el apoyo necesario en sus labores de reorganización institucional y financiera que están en proceso en el Programa de la FLACSO - Chile.

roc



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/09

PROGRAMA DE COSTA RICA

1) Proceder a la creación del Programa FLACSO Costa Rica sobre la base de las actividades académicas, de investigación, docencia, extensión cultural y cooperación técnica desarrolladas por la Secretaría General en San José de Costa Rica.

Por lo tanto, la creación del mencionado programa implica la separación de las funciones propias de dicho programa de la Secretaría General.

2) Proceder al nombramiento de su Director, en la persona del Dr. Rafael Menjivar.

3) Para evaluar el cumplimiento de los objetivos se requerirá que la separación comprenda un período de transición que culminará tres meses después de celebrada la Asamblea General Ordinaria correspondiente a 1993, en la cual se elegirá al nuevo Secretario General.

4) Será responsabilidad del Secretario General con pleno apoyo del Director del Programa y bajo la supervisión del Comité Directivo y del Consejo Superior, cumplir todas las gestiones inherentes a la etapa de transición que implicará una propuesta para la asignación del personal, separación contable y financiera; delimitación de recursos técnicos y operativos que pasan al Programa.

5) El Programa de Costa Rica tendrá un Comité Ad Hoc de coordinación y cooperación entre FLACSO y el Sistema Universitario. La composición de este Comité será objeto de decisión del Programa.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

Consejo Superior

26 y 27 de noviembre
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/10

Fortalecimiento de la
Secretaría General

El Consejo Superior resuelve que el Secretario General presentará un informe preliminar sobre la marcha del proceso de transición al Comité Directivo en su reunión de marzo de 1993 y un informe al Consejo Superior en su XVII reunión sobre el funcionamiento de la nueva estructura de la Secretaría y de sus funciones regionales establecidas en el inciso 2/H del artículo VII del Acuerdo sobre la FLACSO. Asimismo, estos informes deberán comprender un estudio acerca de la viabilidad financiera de la Secretaría General dentro de la nueva estructura.



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1428, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 776-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/11

Modificación del Reglamento
de Maestría.

El Consejo Superior decide en modificación del Reglamento de Maestría:

'Artículo 8, De los profesores de la Maestría: El cuerpo docente de la Maestría está compuesto por profesores de tiempo completo, de tiempo parcial e invitados, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Personal. Todos los profesores de la maestría deberán poseer el título de Maestría o Doctorado. En caso excepcionales, se admitirán en el cuerpo docente a personas que sin cumplir tal requisito, sean poseedores de experiencia calificada en la docencia, la investigación y la producción intelectual, todo ello a juicio del Comité Académico de cada Programa.

roz



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-8937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/12

El Consejo Superior resuelve: los representantes de los gobiernos toman nota del interés del Comité Directivo por apoyar la creación del Programa Intergubernamental de Ciencias Sociales en UNESCO y acuerdan hacerlo presente a sus respectivos gobiernos.

por



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/ XVI/013

El Consejo Superior de FLACSO reunido en Buenos Aires entre los días 23 y 25 de noviembre de 1992, ante la preocupante situación que se vive en la Hermana República de Venezuela, acuerda:

- A) Condenar y repudiar el intento de interrupción del régimen Democrático en la República de Venezuela.
- B) Solidarizar con las autoridades democráticas legítimamente elegidas por el Pueblo Venezolano, en su lucha por mantener las libertades públicas y las garantías individuales.
- C) Exhortar a los sectores antidemocráticos en Venezuela a deponer sus intenciones y a trabajar mancomunadamente con el Pueblo y las legítimas autoridades de ese país por mantener el sistema democrático, el único viable para lograr la cooperación y el desarrollo de los países latinoamericanos.

roz



FLACSO
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145 / 169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior
26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/14

El Consejo Superior con base en el artículo V-3-H del Acuerdo sobre la FLACSO: 1) toma nota con satisfacción de las expresiones manifestadas respectivamente por el gobierno de Brasil para presentar la candidatura del Profesor Ayrton Fausto y de Costa Rica para presentar un candidato para optar por el cargo de Secretario General de la FLACSO; 2) decide solicitar a los demás miembros y organismos de FLACSO que tengan la intención de presentar candidatos que lo hagan hasta el final de la próxima reunión del Consejo Superior.

hr



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Casilla 145/169 Suc. 26
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

Consejo Superior

26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/15

El Consejo Superior resuelve: solicitar a los Estados-
miembros que realicen las gestiones adecuadas - a través de
sus representantes en los organismos internacionales y en las
entidades de financiamiento y cooperación extra-regionales- en
el sentido de apoyar las solicitudes de recursos para
proyectos regionales de la FLACSO.

hce



FLACSO

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Programa Argentina

Programa Argentina

Av. Fco. Lacroze 2097
Castilla 145/169 Suc. 28
1426, Buenos Aires / Argentina
☎ 771-0978 / 772-2407
Fax: (541) 775-6937

XVI Consejo Superior

26 y 27 de noviembre de 1992
Buenos Aires, Argentina

Resolución CS/XVI/16

El Consejo Superior agradece profundamente la generosa hospitalidad brindada por el gobierno argentino con ocasión de la celebración del XVI sesión ordinaria del Consejo Superior. En especial, el Consejo Superior desea expresar el particular interés y apoyo del Sr. Canciller argentino, Ing. Guido Di Tella a la feliz realización de esta reunión.



FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

Secretaría General

Apartado Postal 5429
San José, Costa Rica
Telex 2846 FLACSO CR
Teléfono 57-0533
Cables: FLACSO CR
Fax: (506) 21-5671

CRONOGRAMA

1. XVI Consejo Superior aprueba resolución que:
 - crea el Programa Costa Rica
 - nombra su Director
 - establece procedimientos para la conducción del proceso de separación entre las actividades del Programa que se crea y las funciones del Secretario General

2. 6 a 10 de marzo/93: Reunión del Comité Directivo, que examinará especialmente los temas siguientes:
 - a) conceptos de regionalidad y estrategia de actuación de FLACSO
 - b) rol y programa de acción del Secretario General
 - c) el proceso de separación Secretaría General/Programa Costa Rica

3. Junio/93 (1era. quincena?): XVII Consejo Superior que examinará las conclusiones del Comité Directivo sobre los importantes temas señalados en a) y b) supra, se manifestará sobre el término del proceso de separación Secretaría General/Programa Costa Rica y definirá el cuadro final de candidaturas a la sucesión del Secretario General

4. Agosto/93 (días 29 y 30?): X Asamblea General

CRONOGRAMA

1. XVI Consejo Superior aprueba resolución que:
 - crea el Programa Costa Rica
 - nombra su Director
 - establece procedimientos para la conducción del proceso de separación entre las actividades del Programa que se crea y las funciones del Secretario General
2. 6 a 10 de marzo/93: Reunión del Comité Directivo, que examinará especialmente los temas siguientes:
 - a) conceptos de regionalidad y estrategia de actuación de FLACSO
 - b) rol y programa de acción del Secretario General
 - c) el proceso de separación SG/Programa Costa Rica
3. Junio/93 (1^a quincena?): XVII Consejo Superior que examinará las conclusiones del Comité Directivo sobre los importantes temas señalados en a) y b) ~~supra~~, se manifestará sobre el término del proceso de separación SG/Prog. Costa Rica y definirá el cuadro final de candidaturas a la sucesión del SG.
4. Agosto/93 (días 29 y 30?): X Asamblea General